



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003407-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, relativa a servicio de ginecología en el Hospital Río Carrión, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 435, de 16 de junio de 2025.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/003357, PE/003359 a PE/003361, PE/003383 a PE/003385, PE/003389 a PE/003394, PE/003396 a PE/003398, PE/003401, PE/003403, PE/003405 a PE/003414, PE/003420, PE/003438 a PE/003446 y PE/003453.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de julio de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita PE/1103407, formulada por D. Juan Pablo Fernández Santos, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, en representación de Unidas Podemos, de las Cortes de Castilla y León, relativa al servicio de ginecología en el Hospital Río Carrión.

En contestación a las cuestiones planteadas, se indica que la plantilla orgánica de Licenciados Especialistas en Obstetricia y Ginecología en el Complejo asistencial Universitario de Palencia (CAUPA) se encuentra publicada en el Portal de Salud de Castilla y León:

<https://www.saludcastillayleon.es/profesionales/es/recursos-humanos/Plantillas-organicas/gerencias-atencion-especializada.ficheros/2707491-Plantilla%20Org%C3%A1nica%20C.%20Asist.%20U.%20Palencia%20Resol%2016%20abril%202024.pdf>

Desde el 1 de enero de 2025, se han suspendido seis intervenciones quirúrgicas. Para mantener el servicio durante las bajas de larga duración se han tomado medidas como el llamamiento a Licenciados Especialistas en Obstetricia y Ginecología por bolsa de contratación, sin que se hayan podido cubrir debido a la falta de licenciados especialistas, problema que afecta a todo el Sistema Nacional de Salud cuya solución es responsabilidad del Ministerio de Sanidad; y se ha puesto en marcha un proyecto de gestión compartida entre el CAUPA y el Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid,



en virtud del cual facultativos de Obstetricia y Ginecología del Hospital Universitario Río Hortega se desplazan al Complejo Asistencial Universitario de Palencia para realizar consultas externas y atención continuada.

Valladolid, a 7 de julio de 2025.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos